

NIT. 899.999.044-3  
Oficinas Centrales  
Bogotá D.C.

No. 02.588.222

Fecha Elaboración: 02/06/2022 13:53

ASUNTO : IM OC SGA DAP RESPUESTA SOLICITUD SYNERGY 02.587.518

DE : SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA – DIVISION DE PERSONAL

PARA : SECRETARIA GENERAL

Muy comedidamente, se da respuesta a la solicitud realizada mediante oficio synergy 02.587.518 de fecha 01 de junio de 2016, por medio del cual se relaciona la pregunta generada a través de formulario google.

### SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

**SEÑORA KAREN MORENO** ¿En varias ocasiones he revisado su página web y por ningún lado encuentro ofertas laborales actualizadas quisiera saber a qué se debe esto?

**RTA/** La Industria Militar por ser una empresa industrial y comercial del estado cuenta con un manual de directrices de vinculación, perfiles y competencias de trabajadores oficiales, manual a través del cual se establecen las directrices de vinculación del personal de trabajadores oficiales, el reclutamiento del talento humano de la empresa, cumple con lo establecido en el instructivo de selección, contratación y permanencia del personal de planta que tiene establecido la Industria Militar, teniendo en cuenta que la Presidencia es libre nominador para establecer su proceso de selección ya que los trabajadores oficiales no cuentan con reglamentación frente a la selección de personal, de conformidad con lo establecido en los conceptos de la Función Pública.

La Industria Militar da cumplimiento a los parámetros establecidos para la selección del personal, los cuales se relacionan y se encuentran establecidos en el instructivo de selección, contratación y permanencia del personal de planta.

OFICINAS CENTRALES  
Bogotá, Colombia | Calle 44 No. 54 - 11 CAN | Tel. (57 1) 220 7800  
indumil@indumil.gov.co | Fax: 222 4889 - 222 5786  
www.indumil.gov.co

**No. 02.588.222**

**ASUNTO : IM OC SGA DAP RESPUESTA SOLICITUD SYNERGY 02.587.518**

Sin embargo, de acuerdo a la necesidad de la empresa y cuando se presenta la vacante se procede a la publicación de la participación de vacantes en la página web de la Industria Militar, por lo que se recomienda estar verificando la página web.

Cordialmente,



**Coronel (RA) REIBER FANER GUZMÁN CABRERA**  
**Director de la Fábrica de Explosivos Antonio Ricaurte**  
**encargado de las funciones de la Subgerencia Administrativa**

Firma	
Elabora	Abo. Andrea Corredor Gómez
Cargo	Jefe División Administración de Personal